

(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 030 617**

(21) Número de solicitud: U 9500910

(51) Int. Cl.⁶: A61H 33/06

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **03.04.95**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **01.09.95**

(71) Solicitante/s: **Pedro Angel Muñoz Martínez**
Alfarería, 11 6º D
30510 Yecla, Murcia, ES

(72) Inventor/es: **Muñoz Martínez, Pedro Angel**

(74) Agente: **Esteban Pérez-Serrano, M^a Isabel**

(54) Título: **Sauna plegable.**

ES 1 030 617 U

DESCRIPCION

Sauna plegable.

Objeto de la invención

La invención objeto de la presente memoria se refiere a un dispositivo plegable y portátil que incorpora un generador de vapor, eléctrico, que cumple determinados requisitos necesarios para su función y una armadura desmontable y/o plegable de cabina, a la que se relaciona por medios convencionales una lamina de poliester y un banco plegable, también convencional.

Antecedentes de la invención

Los dispositivos humidificadores por vaporización de agua son sobradamente conocidos en una gran variedad de aplicaciones, industriales y también residenciales.

De entre estos, los destinados a elevar el grado de humedad del ambiente y a calentar el recinto existe una buena cantidad de dispositivos, algunos de ellos expresamente reservados para saunas.

Concretamente, la patente P 0412318 es un dispositivo de estas características.

Dentro de la aplicación a áreas muy reducidas existe la comúnmente denominada en occidente "sauna turca", de espacio de ocupación que llega a ser tan reducido como el ocupado por el propio cuerpo y un pequeño volumen adicional que permite una mínima movilidad del usuario.

Todos los dispositivos destinados a esta calefacción y humidificación de recintos, de cualquier superficie, tienen el inconveniente del espacio que ocupan en su situación de fuera de uso.

El solicitante desconoce la existencia de una sauna desmontable, plegable y/o portátil que, para uso bien de una o de dos personas, se pueda instalar en cualquier lugar de la residencia pudiendo guardarla en otro distinto o bien sea de fácil transporte hacia la segunda residencia, tan habitual en nuestros días.

Descripción de la invención

La invención propugnada en esta presente memoria descriptiva es una acuna que incorpora un generador de vapor, de los de tipo eléctrico convencionales, para conexión a red de su medio de calentamiento, generalmente una resistencia y mas concretamente una resistencia de 1200 w de potencia instalada, adecuadamente protegida por una carcasa y dotada de los medios convencionales de seguridad precisos, cumpliendo los requisitos de desconexión automática del mismo, bien por consunción del agua almacenada o bien por alcanzar ésta un mínimo preestablecido en el dispositivo.

Este generador de vapor casero, construido en carcasa de fibra de vidrio y conectado a la red alejado del recinto de la sauna, esta dimensionado de forma que eleva hasta 70°C la temperatura de un pequeño recinto, del tamaño de un plato de ducha.

La cabina muestra una perfilera marco, en disposición superior, construida en tubuladura de aluminio que se sujeta al elemento resistente de la edificación, en un mismo plano, en dos puntos alejados que determinan el lado de la cabina y en disposición saliente respecto al mismo, al objeto de que esas mínimas alas externas se intro-

duzcan en unos soportes, previamente fijados a la pared, en sus respectivos extremos y, a graves de pasadores convencionales o por otro sistemas cualquiera de sujeción queden fijos y ortogonales a este elemento resistente y que, fuera de uso se pueda disponer alineados con la pared, para reducir el volar me, de ocupación.

El conjunto de esta armadura superior lo forman cuatro Loamos tubulares, tres de ellos que se unen convencionalmente por sus respectivos extremos, y dejando el cuarto de ellos mas interno, para que queden salientes estas alas citadas.

La armadura, una vez desplegada y montada admite, por el lado frontal, justamente el de las alas, la introducción de sendas anillas extremas que se unen sendas laminas complementarias de paliaste que cierran lateralmente los cuatro laterales no rígidos de la cabina abrochándose entre sí por medios convencionales, como una cremallera o bien mediante una cinta velero o similar y disponiéndose otra pieza laminar de cubierta del conjunto, la cual se tensa por el paso de las gres laterales que cuelgan de ella.

La banquera plegable es un accesorio de uso evidente, convencional y que corresponde al suministro cuando se carece de un elemento equivalente.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se esta llevando a efecto y con objeto de facilitar la mejor y mas fácil comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un juego de planos en donde, con carácter ilustrativo y nunca limitativo, se ha procedido a representar lo siguiente:

La Figura 1 es una perspectiva de la cabina, instalada y mostrando sus componentes, así como los medios de fijación al muro.

La Figura 2 es una planta de los medios de colgado de la estructura soporte superior.

La Figura 3 muestra los medios de sujeción de esta estructura al muro, en su ejecución preferente.

La Figura 4 muestra la disposición en alzado lateral, con la armadura abatiéndose.

Realización preferente de la invención

A la vista de estas figuras comentadas, puede observarse como el preconizado invento consiste en un descriptiva es una sauna que incorpora un generador de vapor (1), eléctrico y con resistencia de 1200 w, protegida y con desconexión automática, en carcasa de fibra de vidrio, que eleva hasta 70°C la temperatura de una cabina con perfilera marco (Fig. 2) superior, de cuatro piezas unidas convencionalmente, de cubo (2) de aluminio, dos de ellos prolongados con alas (1), que se sujetan al mismo mediante unos soportes (4), a través de pasadores (5) y (5') convencionales, el primero (5') de sujeción y cuelgue alineado a la pared el segundo, con una palomilla que facilita su manejo, para disponerlo rígido perpendicular a la pared, en su disposición de uso, incorporándose unas anillas (6) extremas relacionadas con unas laminas (7) de poliester autosadhesibles mediante una cinta velado las verticales y otra horizontal unida a ellas y que se tensa por el peso de éstas, incorporándose además una banqueta (8) plega-

ble.

No se hace mas extensa esta descripción, en el buen entender de que cualquier experto en esta materia tendría suficiente información para comprender el alcance de la invención y sus ventajas derivadas, asá como para proceder a reproducir la misma.

Se sobreentiende que, si no alteran la esencial-

dad del invento, tanto las variaciones en los materiales como la forma, el tamaño y la disposición de los elementos son susceptibles de variación dentro del mismo caracterizado.

Los términos utilizados durante la descripción el sentido de la misma deberán ser considerados siempre de manera no limitativa.

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Sauna plegable, esencialmente **caracterizado** por incorporar una cabina constituida por una perfilería marco (Fig. 2) superior, de cuatro piezas de tubo (2) de aluminio, dos de ellos prolongados en alas (3), que se sujetan al mismo mediante unos soportes (4), a través de pasadores (5) y (5') convencionales, el primero de disposición perpendicular del marco para utilización de la sauna y el segundo para mantener éste sim-

plemente colgado de la pared y alineado con la misma, que incorpora unas anillas (6) y un cerramiento en base a laminas (7) de poliéster autoadhesibles mediante una cremallera o una cinta velcro, cabina que incorpora un generador de vapor (1), eléctrico y con resistencia de 1200 w, protegida y con desconexión automática por falta de agua, en carcasa de fibra de vidrio, que eleva hasta 70°C la temperatura de la cabina, incorporándose además una banqueta (8) plegable.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

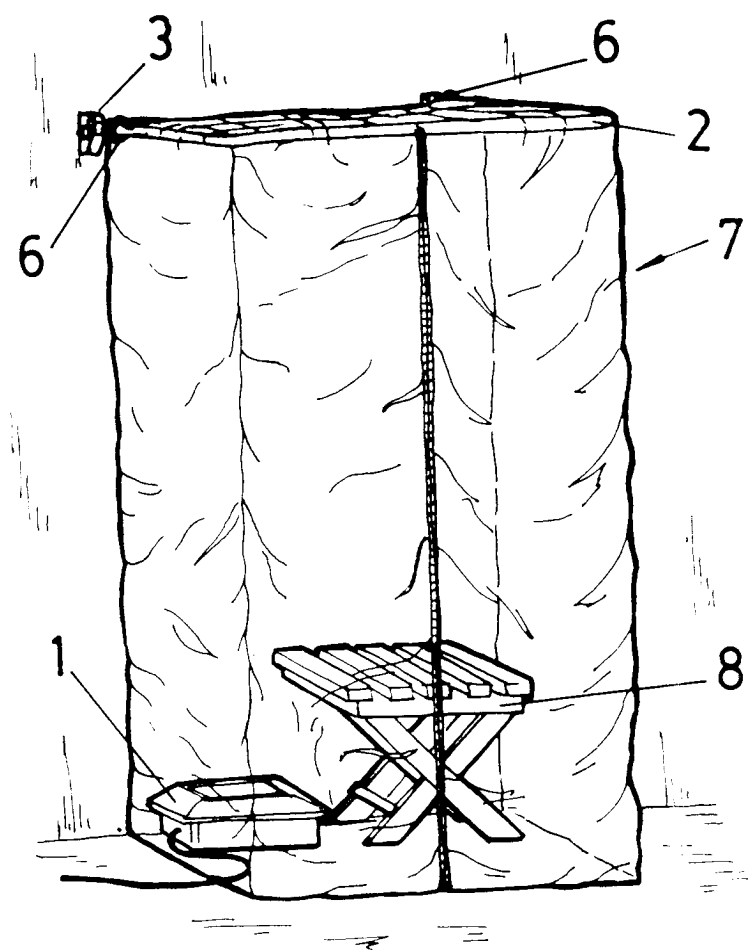


FIG.1

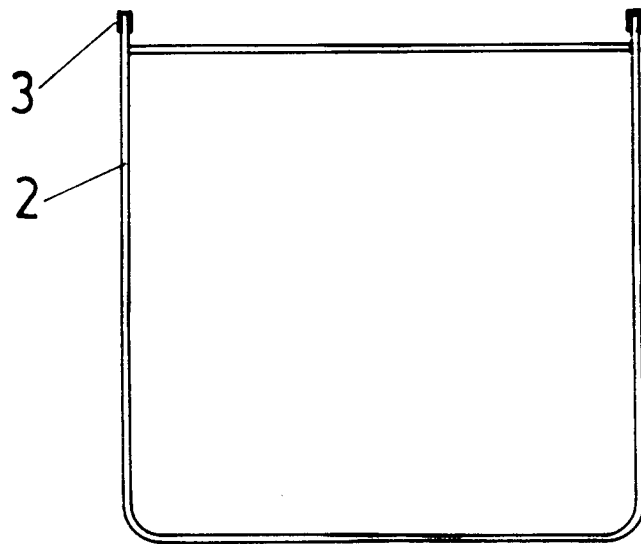


FIG. 2

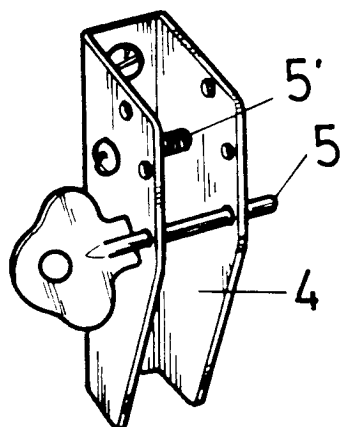


FIG. 3

FIG. 4

